MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 5116

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 - "ADQUISICIÓN DE NEGATOSCOPIO, SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCIÓN PARA EL INERAM"- 2DO. LLAMADO – I.D. N° 387.930.----------

Asunción, 09 de julio de 2021.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 - "ADQUISICIÓN DE NEGATOSCOPIO, SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCIÓN PARA EL INERAM"- 2DO. LLAMADO – I.D. N° 387.930, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 - "ADQUISICIÓN DE NEGATOSCOPIO, SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCIÓN PARA EL INERAM"- 2DO. LLAMADO – I.D. N° 387.930.

Que, conforme se desprende del DICTAMEN mencionado, "12– **RECOMENDACIONES**: En base a todo lo expuesto y analizado en el presente llamado se concluye recomendar **LA DECLARACIÓN DESIERTA DEL PRESENTE LLAMADO** teniendo en cuenta que no se ha presentado oferta alguna. Así mismo, recomienda iniciar los trámites administrativos para llevar adelante OTRO POCESO LICITATORIO para la adquisición de los bienes objetos de la presente contratación, si persiste la necesidad.

Que, la presente resolución se encuentra amparada en el Decreto Reglamentario N° 2992/19 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007.

Que, por Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la Ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales ".

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/2019, que lo reglamenta.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 090, de fecha 18 de Febrero de 2021, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

Mónica Alvado Santos, Jefa
Departamental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ESCORIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

...///

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

AR.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 546

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 - "ADQUISICIÓN DE NEGATOSCOPIO, SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCIÓN PARA EL INERAM"- 2DO. LLAMADO – I.D. N° 387.930.----------

Hoja N° 02/02

09 de JULIO de 2021.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSP Y BS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **DECLARAR DESIERTA** la CONTRATACION DIRECTA N° 16/2021 - "ADQUISICIÓN DE NEGATOSCOPIO, SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCIÓN PARA EL INERAM"- 2DO. LLAMADO – I.D. N° 387.930, conforme a lo dispuesto por la Ley 2051/03 en su Artículo 30 inc. a.-

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FIN ANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 09 JUL 2021 HORA: 09:18
Nº 137363/20 FIRMA:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Mónica Santos, Jefa
Unidad Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

AR.